

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA R&C AUDITORES & CONSULTORES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a las diez horas (10:00), del quince de marzo del dos mil veinte (2020), en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. De las Américas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **R&C AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.**

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto:

<u>Socios</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital pagado</u>
Christian David Cedeño Palacios	400	400
Roberto Paúl Guachamín Tasiguano	<u>400</u>	<u>400</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

Preside la Junta el señor Roberto Paúl Guachamin Tasiguano en su calidad de Apoderado General y actúa como secretario el señor Christian David Cedeño Palacios.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. El presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Apoderado General y como tal Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

El presidente de la junta pregunta a los concurrentes, si están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a los presentes, quienes expresan su aprobación por totalidad de votos.

A continuación, el presidente de la Junta dispone, se pase a tratar el primer punto del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Apoderado General y como tal Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El presidente informa a la junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Apoderado General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Apoderado General, los socios lo aprueban en todas sus partes, y al no existir observaciones, se resuelve aprobarlo y aceptar el informe presentado.

2. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estados de Resultados, y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El presidente informa a los socios que durante el año 2019 no arrojó una utilidad ya que fue el inicio de las actividades comerciales de la compañía por lo que no existe valor a repartirse entre los socios.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el presidente de la Junta ordena unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta respectiva, los socios, el presidente y el secretario que certifica.



Christian David Cedeño Palacios
Socio - Presidente



Christian David Cedeño Palacios
Secretario Ad - Hoc



Roberto Paúl Guachamín Tasiguano
Socio - Gerente General